

Dirección de Admisiones y Registro Académico



Vigilada Mineducación

BUCARAMANGA - COLOMBIA

Personería Jurídica No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia Nit: 890.201.213-4.

Bucaramanga, 01 de enero de 2025

Certificado No. 000000

**EL DIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO
HACE CONSTAR QUE**

Revisado el sistema académico (NOMBRE DEL CIUDADANO) con cédula _____, estudiante del programa de _____, se encuentra readmitido para el _____ periodo académico del _____, según acta __ del Consejo de Escuela del __ de abril del ____ Y su último período matriculado es el primer periodo académico de _____ en el nivel __.

DIRECTOR DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

DOCUMENTO NO VÁLIDO PARA CERTIFICADO